

EXTERNO (Para distribución general)
AFR 17/03/92/s
AU 48/92
AU/SC

Índice AI:

13 de febrero de 1992

Dist r:

Temor de tortura, malos tratos y preocupación jurídica

CAMERÚN: Doctor Zama Kimbi Ndefru, dirigente del Movimiento Anglófono de Camerún, MAC
Stephan Ndi, de unos 70 años, presidente del Movimiento Anglófono de Camerún, MAC, sección de Bamenda
Blaise Berinyuy, secretario del Movimiento Anglófono de Camerún, MAC, sección de Bamenda
Gilbert Azeh, estudiante
y aproximadamente otras 40 personas

=====
=====
Más de 40 personas, y posiblemente más de un centenar, fueron detenidas en Bamenda, capital de la provincia noroccidental del país, tras una manifestación pacífica celebrada el 11 de febrero de 1992. Según informes, los detenidos fueron fuertemente golpeados y han estado privados de agua y alimentos. Amnistía Internacional ha solicitado al gobierno que garantice la integridad física de los detenidos y su liberación inmediata si no son acusados de delitos tipificados en el Código Penal y llevados ante las autoridades judiciales en un plazo razonable de tiempo.

En toda la zona occidental de Camerún se celebraron reuniones y manifestaciones pacíficas el 11 de febrero de 1992 para conmemorar el aniversario del plebiscito de 1961 en el que la zona sur de Camerún, que había estado bajo administración británica, votó unirse a la República de Camerún, recientemente independizada del dominio de Francia. Los manifestantes solicitaban mayor autonomía para la zona occidental, de habla inglesa, y la vuelta al sistema federal abolido en 1972.

Entre los detenidos durante la manifestación de Bamenda y después de su conclusión figuraban dirigentes de la oposición, estudiantes y adolescentes, algunos de los cuales fueron detenidos en zonas remotas de Bamenda. Los detenidos fueron trasladados a la jefatura de la gendarmería de Bamenda, donde, según informes, les golpearon fuertemente. Testigos oculares han informado que vieron como unos 40 gendarmes propinaban patadas y golpeaban con porras y culatas de fusil a dos personas. Una de ellas era el doctor Zama Kimbi Ndefru, dirigente del Movimiento Anglófono de Camerún, MAC, grupo de oposición nuevo, Los detenidos permanecen recluidos en régimen de incomunicación y se ha negado a sus familiares permiso para verles o entregarles comida. Según parece, les han quitado la ropa y les niegan los alimentos y la bebida. Aunque parece que algunos han quedado en libertad sin cargos, la mayoría parece que siguen detenidos.

Parece ser que algunos jóvenes fueron detenidos debido a que estaban

vendiendo revistas en cuyas portadas aparecía John Fru Ndi, presidente del Frente Social Demócrata, en la oposición, y la víctima mutilada de un ataque con granada de las fuerzas de seguridad en octubre de 1991. A lo largo de 1991 se produjeron numerosas detenciones e informes de torturas y malos tratos a los detenidos, y las fuerzas de seguridad mataron a más de 50 personas durante las manifestaciones y disturbios. En Bamenda, tras dos semanas de manifestaciones pacíficas, al menos dos personas fueron abatidas a tiros después de la prohibición de una reunión política prevista para el 2 de octubre de 1991 y en la que las fuerzas de seguridad abrieron fuego con munición real y granadas contra los manifestantes que intentaban dispersarse. Según informes, al menos 50 personas resultaron heridas, y algunas de ellas perdieron las manos o sufrieron algún tipo de mutilación.

Uno de ellos, Joe Awah, perdió una mano como consecuencia de la explosión de una granada lanzada por las fuerzas de seguridad contra John Fru Ndi. Parece que a otros les obligaron a llevar granadas a punta de pistola. No consta que las autoridades hayan emprendido ninguna investigación sobre esta muertes, ni que hayan tomado ninguna medida para evitar o limitar el números de muertes y lesiones ocasionadas por las fuerzas de seguridad.

ACCIONES RECOMENDADAS: Telegramas, fax, télex, cartas urgentes, cartas por vía aérea:

- manifestando preocupación por el gran número de detenciones producidas tras una manifestación en Beranda el 11 de febrero de 1992, hecho que parece ir en contra del derecho humano fundamental a la libertad de reunión y de asociación (según el artículo 20 de la Declaración Universal de Derechos Humanos);

- manifestando inquietud por los informes que indican que muchos de los detenidos fueron posteriormente torturados o maltratados, y que les han negado comida y alimentos desde su detención; solicitando que les protejan de los malos tratos y que les proporcionen comida, bebida y tratamiento médico;

- manifestando preocupación por los informes según los cuales, no han permitido a los familiares de los detenidos que les visiten ni que le entreguen comida, e instando a que tengan acceso sin restricciones a sus abogados, familias y médicos de su elección;

- solicitando la liberación inmediata de los detenidos si no son acusados de delitos tipificados en el Código Civil y llevados rápidamente ante las autoridades judiciales.

LLAMAMIENTOS A:

1) Presidente:

Son Excellence Monsieur Paul Biya
Yaounde, Camerún
Président de la République
Palais de l'Unité
général)
Yaoundé, Camerún
civil)

Telegramas: President Biya,
Fax: 237 221699
Télex: 8207 PRESID KN (Secretariat

8595 PRESID B KN (Cabinet

Tratamiento: Monsieur le Président
S e ñ o r

de la République/
presidente

2) Ministro de Interior:

M. Gilbert Andzé Tsoungui
Yaounde, Camerún
Ministre de l'Administration territoriale
MINAT KN
Ministère de l'Administration territoriale
le Ministre / Señor ministro
1000 Yaoundé 4, Camerún

Telegramas: Ministre Tsoungui,

Télex: 8503 MINAT KN; 8268

Tratamiento: Monsieur

3) Delegado general de Seguridad Nacional:

M. Jean Fochivé
Surete national
Délégué-général
Camerún
Sûreté nationale
Yaoundé, Camerún
Délégué-général / Señor
delegado

Telegramas: Delege-general

Fochive, Yaounde,

Télex: 8383 CNER KN

Tratamiento: Monsieur le

4) Gobernador de la Provinica Noroccidental:

Mr John Ebong Ngolle
Bamenda, Camerún
Governor of North West Province
Governor / Señor gobernador
Governor's Office
5000 Bamenda, Camerún

Telegramas: Governor Ngolle,

Tratamiento: Dear

COPIAS A:

Ministro de Asuntos Exteriores:

M. Jacques-Roger Booh Booh
Ministre des Affaires étrangères
Ministère des Affaires étrangères
1000 Yaoundé 4, Camerún

y los siguientes periódicos:

Postwatch, PO Box 235, Bamenda, Camerún
Cameroon Post, BP 1981, Yaoundé, Camerún
Le Messager, BP 5925, Douala, Camerún
Challenge Hebdo, BP 13088, Douala, Camerún
La Nouvelle Expression, BP 5646, Douala, Camerún

y a la representación diplomática de Camerún en el país del remitente.

SE RUEGA ENVÍEN LOS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE. Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de la Sección si los envían después del 27 de marzo de 1992.